



CAN-CRISIS CLIMÁTICA

Gobierno y GRAFCAN evaluarán las incidencias del cambio climático en Canarias



REDACCIÓN

03/04/2020 20:22 | Actualizado a 03/04/2020 20:37

Santa Cruz de Tenerife, 03 abr (EFE) La Consejería de Transición Ecológica del Gobierno de Canarias y la empresa pública Cartográfica de Canarias (Grafcán) trabajarán conjuntamente para analizar y evaluar las incidencias del cambio climático sobre la biodiversidad en el archipiélago.

En concreto, Grafcán deberá configurar y adaptar el aplicativo del Repositorio de Datos Marinos Integrados de Canarias (REDMIC), para que dé soporte tecnológico e información relativa a la biodiversidad, así como para que se integre como un componente más de la plataforma del Banco del Inventario Natural de Canarias (BIOCAN), ha informado hoy el Ejecutivo autonómico en un comunicado de prensa.

El proyecto, enmarcado dentro del Programa Operativo FEDER (2014-2020), cuenta con un presupuesto de 418.094,68 euros y un plazo de ejecución de dos años y medio.

A este respecto, el consejero de Transición Ecológica, José Antonio Valbuena, ha destacado las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías para analizar “con gran nivel de detalle” la situación de la biodiversidad canaria ante el fenómeno global del cambio climático, además de “garantizar el mantenimiento de la riqueza y diversidad natural de las islas y los procesos ecológicos que tienen lugar en el territorio”.

El estudio contempla el análisis y la visualización de información relativa a la biodiversidad, que permitirá caracterizar, evaluar y

conocer la evolución de especies, hábitats y suelos.

Asimismo, también desarrollará el Observatorio Marino de la Región Macaronésica (OMRM) con datos sobre las especies introducidas, floraciones de algas tóxicas, y distribución de hábitats y especies.

Además, se llevarán a cabo tareas de coordinación técnica para alinear y conciliar tecnológicamente e informativamente la Red de Observadores del Medio Marino en Canarias (RedPROMAR), NORMAP y la Red de Detección e Intervención de Especies Exóticas Invasoras (REDEXOS) con el resto de aplicaciones y bases de datos de BIOCAN, detalla la nota.

RedPROMAR es una aplicación aprobada por la Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías del Gobierno de Canarias para el registro de información marina que está basada en la ciencia ciudadana, nutriéndose de la investigación científica llevada a cabo por una suma de colaboradores.

Por su parte, NORMAP es una aplicación móvil del Ejecutivo regional, promovida por la Consejería de Transición Ecológica, para informar al ciudadano de la normativa de protección del medio marino en el Archipiélago.

En lo que respecta a REDEXOS, es una experiencia piloto del Gobierno canario cuyo objetivo es localizar, identificar, analizar, controlar o erradicar los nuevos focos o poblaciones de especies exóticas invasoras, con el objeto de evitar su establecimiento. EFE